

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso: 2026/2027

Identificación y características de la asignatura					
Código	500446				
Denominación (español)	Fundamentos Teóricos de la Educación				
Denominación (inglés)	Theoretical Bases of Education				
Titulaciones	Grado en Educación Social				
Centro	Facultad de Formación del Profesorado				
Módulo	Formación Básica				
Materia	Educación				
Carácter	Formación Básica	ECTS	6	Semestre	1º
Profesorado					
Nombre		Despacho		Correo-e	
Silvia Pizarro Elizo		15.04.1.5		silviap@unex.es	
Área de conocimiento	Teoría e Historia de la Educación				
Departamento	Ciencias de la Educación				
Competencias					
1.CB4- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público especializado como no especializado.					
2.CE1- Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.					
3. CE2- Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional.					
4. CE3- Comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e Identidad profesional.					
5.CT1- Capacidad de análisis y síntesis.					
6. CT3- Comunicación oral y escrita en la/as lengua/s materna/s.					
7.CT6- Argumentación y razonamiento crítico					
8.CT17- Apertura hacia el aprendizaje a lo largo de toda la vida.					
9. CT18- Compromiso ético con la identidad y el desarrollo profesional.					
Contenidos					

Descripción general del contenido:

El fenómeno educativo. Dimensiones de la educación. Educación formal, no formal e informal. Educador y educando. La relación educativa. Las grandes corrientes y evolución de las teorías educativas contemporáneas. Tendencias y problemas actuales de la educación

Temario

Denominación del tema 1: Teoría de la Educación.

Contenidos del tema 1: Bases epistemológicas de la Educación. Saber y acción pedagógica. Saber científico en Educación Construcción del conocimiento pedagógico. Delimitación de la Teoría de la Educación Teoría y metateoría de la Educación Teoría y práctica educativa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, etc.

Denominación del tema 2 : Naturaleza, sentido y fines de la educación.

Contenidos del tema 2: Concepto de educación. Características y fines.

El hecho Educativo: marco sociocultural de la Educación. Principales enfoques de la Educación. Dimensiones de la Educación.

Descripción de las actividades prácticas del tema 2: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, etc.

Denominación del tema 3: Educación formal, no formal e informal.

Contenidos del tema 3: Génesis del concepto de educación no formal. La tripartición del universo educativo. Características generales de la educación no formal.

Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, etc.

Denominación del tema 4: El educador y el educando. La relación educativa.

Contenidos del tema 4: El educando: Concepto, consideraciones generales. Educabilidad.

El educador: Concepto, tipología, características. La profesión pedagógica La educación como proceso. Procesos de acción educativa. La relación educativa.

Descripción de las actividades prácticas del tema 4: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, presentaciones, etc.

Denominación del tema 5: Las grandes corrientes y evolución de las teorías contemporáneas.

Contenidos del tema 5: El movimiento pedagógico de la Escuela Nueva. Corrientes educativas antiautoritarias. Las teorías de la desescolarización.

Las teorías personalistas. Otras corrientes educativas. La pedagogía crítica.

Descripción de las actividades prácticas del tema 5: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, presentaciones, etc.

Denominación del tema 6: Tendencias y problemas actuales de la educación.

Contenidos del tema 6: Educación en el siglo XXI. Libertad y/o autoridad en la educación. Globalización en la educación. Manipulación en educación, motivación e intereses, educación para la ciudadanía.

Descripción de las actividades prácticas del tema 6: Lectura, análisis, comentario, debate, análisis de casos, aprendizaje basado en problemas, presentaciones, etc.

Objetivos de desarrollo sostenible contemplados



Actividades formativas

Horas de trabajo del alumno/a por tema		Horas Gran grupo	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	Total	GG	CH	L	O	S	TP	EP
Presentación	2	1						1
1	23	8				0,5		14,5
2	25	7				1	0,5	16,5
3	25	7				1,5	0,5	16

4	25	7				1,5	0,5	16
5	24	6				1,5	0,5	16
6	24	7				1,5	0,5	15
Evaluación	2	2						
TOTAL	150	45				7,5	2,5	95

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).

CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)

L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)

O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)

S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).

TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).

EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes

1. Exposición verbal: directiva y/o interactiva. Clases en grupo grande dirigidas a la exposición de los diferentes conceptos y procedimientos asociados a la materia con la ayuda de materiales bibliográficos y audiovisuales.
2. Discusión y debate sobre el contenido de la asignatura. La exposición verbal se combina con actividades de discusión y con cuestiones a responder por parte de los alumnos con objeto de que puedan construir nuevos conceptos a partir de conceptos conocidos (relacionados con otras asignaturas ya cursadas o con otros temas del programa con los que existan importantes interrelaciones).
3. Lectura, análisis, comentario y debate de materiales bibliográficos.
4. Visionado, análisis, comentario y debate de materiales audiovisuales (documentales, películas, etc.).
5. Debates y discusión sobre temas de actualidad relacionados con la materia.
6. Análisis de casos y aprendizaje basado en problemas. Presentación de diferentes casos por especialistas y profesionales; visionado de situaciones reales, documentales científicos y técnicos y exposición de recursos; análisis de las mismas. Estas actividades van dirigidas a introducir nociones teóricas y a aplicar competencias de las materias incluidas a partir de supuestos prácticos.
7. Experiencias y aplicaciones prácticas.
8. Búsqueda y consulta de material bibliográfico para realización de proyectos.
9. Diseño y desarrollo de proyectos. Esta actividad tiene como objetivo orientar y coordinar distintos aspectos del proyecto y de las sesiones formativas (delimitación del objeto del trabajo, estructura, selección bibliográfica, etc.) de forma autónoma, individual o en pequeños grupos.
10. Diseño y desarrollo de sesiones formativas con distintos colectivos.
11. Presentaciones de diferentes profesionales relacionados con la Educación Social.
12. Realización y entrenamiento en dinámicas de grupo.
13. Orientación, resolución de las dudas planteadas por el alumno y toma de decisiones. Seguimiento del trabajo no presencial del alumno/a. Seguimiento de trabajos individuales o en pequeños grupos. Consulta y asesoría individual y en grupo.
14. Exposición de los trabajos realizados de forma autónoma. Esta actividad está programada para que los alumnos/as expongan o presenten los trabajos y los materiales elaborados de forma autónoma.
15. Estudio de la materia y preparación de exámenes.
16. Realización de exámenes. Esta actividad tiene la finalidad de evaluar los resultados del aprendizaje de los alumnos/as en relación a los objetivos o competencias que se planteen en el plan docente de las asignaturas que conformen una materia.
17. Elaboración individual y grupal de ensayos y trabajos monográficos

Resultados de aprendizaje

Los alumnos/as deben reflejar en sus distintas tareas formativas, actividades y exámenes:

- Que comprenden los referentes teórico educativos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen la fundamentación del ser humano como protagonista de la educación.
- Que poseen capacidad de análisis y síntesis, argumentación y razonamiento crítico ante los enfoques y planteamientos que aportan las distintas ciencias de la educación para la fundamentación del ser humano como protagonista de la educación.
- Que valoran el compromiso ético del educador social con su identidad y para su futuro desarrollo profesional a lo largo de toda la vida.
- Que saben identificar y emitir juicios razonados sobre problemas educativosociales para mejorar la práctica profesional del Educador Social.
- Que saben trabajar en equipo y mantienen autocrítica y crítica en ello.
- Que saben utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en su ámbito de estudio y para el contexto profesional.
- Que pueden recopilar y sintetizar información diversa en torno a temas específicos de las Ciencias de la Educación.
- Que poseen estrategias verbales orales y escritas en español durante las exposiciones orales y en los distintos trabajos que realizan, y en lengua inglesa (nivel B1) en su asignatura específica.

Sistemas de evaluación

Modalidad de evaluación continua.

La evaluación continua se realizará a través de la observación y registro de la implicación y participación del alumnado en seminarios, participación en las actividades prácticas, elaboración de trabajos individuales y/o grupales, 60 %.

La prueba escrita presencial consistirá en la realización de un examen teórico sobre el contenido de la asignatura. Su contribución a la calificación final es del 40%.

Modalidad de evaluación global.

Los alumnos/as que elijan la modalidad de evaluación global realizarán una prueba escrita, 100%.

Sistema de evaluación constituido exclusivamente por una prueba final, que engloba todos los contenidos de la asignatura y que se realizará en la fecha oficial de cada convocatoria.

Sistema de evaluación	Tipología de Actividades	Ponderación
Modalidad de evaluación Global.	Prueba escrita	100%
Modalidad de evaluación Continua	Prueba escrita	40%
	Asistencia a seminarios, trabajos individuales y/o grupales. Participación, en actividades prácticas	60%

--	--	--

De conformidad con los artículos 4.3 y 4.5, del CAPÍTULO II, de la Normativa de Evaluación de la UEX (RESOLUCIÓN de 26 de octubre de 2020, publicada en el DOE n.212, Martes, 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante el primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura (o hasta el último día del periodo de ampliación de matrícula si este acaba después de ese periodo) para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria). Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para tal fin en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

Se aplicará el sistema de calificaciones vigente. Los resultados obtenidos por el alumno/a en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: - 0 - 4,9: Suspenso (SS) - 5,0 - 6,9: Aprobado (AP) - 7,0 - 8,9: Notable (NT) - 9,0 - 10: Sobresaliente (SB) La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía Básica:

- Altarejos, F. (1983). *Educación y felicidad*. EUNSA.
- Capitán Díaz, A. (2000). *Educación en la España Contemporánea*. Ariel.
- Carreño, M. (2000). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Síntesis.
- Castillejo, J. L., Colom, A. J., Vázquez, G. y Sarramona, J. (1994). *Teoría de la educación. Educación social*. UNED.
- Coll, C., Martín-Ortega, E. y Marchesi, A. (2023). *Nuevo currículo, nuevos desafíos educativos*. Fundación SM.
- Coll, C., Martín-Ortega, E., y Solari, M. A. (2023). *La LOMLOE: Un currículo competencial para afrontar los desafíos del siglo XXI*. Dossier Graó.
- Colom, A. J., Bernabeu, J. L., Domínguez, E. y Sarramona, J. (2006). *Teorías e instituciones contemporáneas de la educación*. Ariel.
- Colom Canellas, A. J. (1982). *Teoría y metateoría de la educación*. Trillas.
- Decroly, O. (2006). *La función de globalización y la enseñanza y otros ensayos*. Biblioteca Nueva.
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Santillana, Ediciones UNESCO.
- Escámez, J., García López, R., Sanz, R. y López Francés, I. (2012). *La acción educativa social*. Desclee.
- Escolano Benito, A. (2002). *La educación en la España contemporánea. Políticas educativas, escolarización y culturas pedagógicas*. Biblioteca Nueva.
- Esteve, J.M. (2010). *Educación: un compromiso con la memoria*. Octaedro.

García Aretio, L., García Blanco, M. y Ruiz Corbella, M. (2009). *Claves para la educación*. Narcea.

Medina Rubio, R., García Aretio, L. y Ruiz Corbella, M. (2001). *Teoría de la educación*. UNED.

Martínez Domínguez, L.M. (2022). *Educación Sensible. Marco pedagógico y espíritu educativo*. Almuzara Universidad.

Naval, C. (2008). *Teoría de la educación. Un análisis epistemológico*. EUNSA

Negrín Fajardo, O. y Vergara Ciordia, J. (2003). *Teorías e instituciones contemporáneas de educación*. Centro de Estudios Ramón Areces.

Núñez Cubero, L. y Romero Pérez, C. (2017). *Teoría de la educación. Capacitar para la práctica*. Pirámide

Nussbaum, M. (2005). *El cultivo de la humanidad*. Paidós.

Nussbaum, M.C. (2010). *Sin fines de lucro*. Katz.

Quintana Cabanas, J. M. (1995). *Teoría de la Educación. Concepción Antinómica de la Educación*. Dykinson.

Sarramona, J. (1990). *Fundamentos de educación*. CEAC.

Sarramona, J. (1992). *La educación no formal*. CEAC.

Sarramona, J. (2000). *Teoría de la educación. Reflexión y normativa pedagógica*. Ariel

Touriñán López, J. M. y Sáez Alonso, R. (2012). *Teoría de la educación, metodología y focalizaciones: La mirada pedagógica*. Netbiblo.

Torrallba, J.M. (2022). *Una educación liberal. Elogio de los grandes libros*. Encuentro.

Trilla Bernet, J. (2003). *La educación fuera de la escuela: Ámbitos no formales y educación social*. Ariel.

Viñao Frago, A. (2004). *Escuela para todos : educación y modernidad en la España del siglo XX*. Marcial Pons.

Bibliografía complementaria:

Decreto 98/2022, de 20 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Infantil para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 143, de 26 de Julio de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/20/98/dof/spa/pdf>

Decreto 107/2022, de 28 de julio, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Primaria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 151, de 5 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/07/28/107/dof/spa/pdf>

Decreto 110/2022, de 22 de agosto, por el que se establece la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/110/con/20221118/spa/pdf>

Decreto 109/2022, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo del Bachillerato para la Comunidad Autónoma de Extremadura. *Diario Oficial de Extremadura*, 164, de 25 de agosto de 2022. <https://doe.juntaex.es/eli/es-ex/d/2022/08/22/109/con/20221027/spa/pdf>

Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 340, de 30 de diciembre de 2020. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2020/12/29/3>

Ley Orgánica 8/2021, de 4 de junio, de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia. *Boletín Oficial del Estado*, 134, de 5 de junio de 2021. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2021/06/04/8/con>

Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario. *Boletín Oficial del Estado*, 70, de 23 de marzo de 2023. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2023/03/22/2/con>

Otros recursos y materiales docentes complementarios

SITIOS WEB:

Campus virtual

<http://www.juntaex.es/consejerias/edu/>

<http://www.educaweb.com>

<http://aufop.com/aufop/revistas/lista/digital>

REVISTAS DE EDUCACIÓN.

Cuadernos de Pedagogía.

Aula de innovación educativa.

Bordón.

Revista de Educación.